



OFICIO N° 111175
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.45°/373

VALPARAÍSO, 03 de julio de 2025

Los Diputados señores GUSTAVO BENAVENTE VERGARA y GASTÓN VON MÜHLENBROCK ZAMORA y la Diputada señora MARTA BRAVO SALINAS, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA A LA SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONÓMICAS
INTERNACIONALES DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 505838F9B50536BE



Valparaíso, julio de 2025

DE: GUSTAVO BENAVENTE; MARTA BRAVO; GASTÓN VON MUHLENBROCK; H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA

A: TODOS LOS MINISTERIOS; TODAS LAS SUBSECRETARÍAS; TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que nos asisten en calidad de diputados de la República, solicito oficiar a las instituciones señaladas para que informen sobre los procedimientos disciplinarios iniciados por el uso fraudulento de licencias médicas, en los términos que se plantean a continuación.

Es de especial interés para esta corporación conocer los sumarios iniciados y el estado de su tramitación, en virtud de las infracciones cometidas por el mal uso de licencias médicas. Por esta razón solicitamos a usted informar los siguientes puntos:

- 1º Número de funcionarios que viajaron al extranjero con licencia médica.
- 2º Número de funcionarios que estando en la situación anterior renunciaron. Indicando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario.
- 3º Número de sumarios realizados y su estado de tramitación.
- 4º Número de sumarios concluidos en destitución.

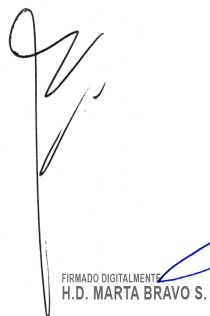


GUSTAVO BENAVENTE
MARTA BRAVO
GASTÓN VON MUHLENBROCK

DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUSTAVO BENAVENTE V.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GASTÓN VON MUHLENBROCK Z.

